

POLITICA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION

Calidad, Ambiental, Seguridad y Responsabilidad Social.

El GRUPO LAMIRSA asume esta política como la más adecuada al propósito y al contexto del Grupo y como apoyo a su dirección estratégica, comprometiéndose a:

1. Satisfacer las expectativas de nuestros clientes y del resto de partes interesadas pertinentes, mediante la comercialización de aditivos químicos especializados de calidad y de tecnología avanzada, cumpliendo los requisitos legales y otros requisitos aplicables.
2. Optimizar todas las operaciones y productos en términos de calidad, seguridad y salud, medio ambiente y responsabilidad social:
 - Evaluando toda actividad a fin de prevenir cualquier daño o deterioro en la salud de las personas y en cumplimiento de todas las exigencias en materia de seguridad industrial.
 - Respetando el entorno mediante la evaluación de sostenibilidad ambiental, la prevención de la contaminación y el mínimo consumo de recursos.
 - Fomentando el comportamiento ético de las personas, impulsando la responsabilidad social corporativa y la igualdad de oportunidades.
3. Perseguir el beneficio económico como rentabilidad por proyecto de las inversiones realizadas.
4. Fomentar la formación, sensibilización y motivación de todo el personal, mediante la participación activa y el trabajo en equipo.
5. Incentivar a proveedores y otras partes interesadas a actuar conforme a esta política.
6. Aplicar criterios de mejora continua, medibles y evaluables a todos los procesos del sistema, que cumplan los requisitos aplicables y la legalidad vigente.
7. Reducir costes de la no-calidad, los accidentes de trabajo y el grado de los impactos ambientales adversos de nuestras actividades y productos, adoptando las mejores tecnologías disponibles siempre que sean económicamente viables.
8. Mantener y mejorar continuamente un Sistema Integrado de Gestión basado en normas reconocidas, facilitando los recursos necesarios y ofreciendo un marco de referencia para establecer y revisar objetivos viables, evaluando su desempeño periódicamente.
9. Comunicar esta política con el propósito de su difusión, comprensión, disponibilidad y aplicación dentro del Grupo, inclusive a las personas que trabajan bajo el control del mismo, teniendo presente que se mantendrá como información documentada, se revisará periódicamente y se actualizará cuando se considere necesario.
10. Poner esta política a disposición de todas las partes interesadas, estando accesible en nuestra página web www.lamirsa.com



Baudilio Miret
Administrador Único